

GABINETE MILITAR DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION DE FINANZAS Unidad Operativa de Contratación

ACTA DE PRORROGA

LMCN N° 01/2025 – AD REFERÉNDUM "ALQUILER DE FOTOCOPIADORAS" – ID N.º 4458115.

En la ciudad de Asunción capital de la República del Paraguay a los veintiséis día del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro, siendo las nueve horas con quince minutos, en el local de la UOC del Gabinete Militar de la Presidencia de la República, con la asistencia del TTE INT FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ DÁVALOS Director de la UOC y el SOM INT OSCAR CUBILLA DELVALLE Jefe del Dpto. de Planificación y Registro de la UOC. Se procede al siguiente Orden del Día.

RECEPCIÓN DE SOBRE

Se deja constancia que llegada la fecha y hora indicada en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas NO se ha presentado oferta. Por la razón expuesta se procede a la prórroga de la apertura conforme a al Artículo 54 y 55 de la RESOLUCIÓN DNCP Nº 4401/2023.

Con esto se da por terminado el acto siendo las nueve horas con veinte minutos, firmando la presente acta de prórroga, los arriba mencionados.

Jefe del Dpto. Plan. y Reg.

NCISCO JAVIER GONZÁLEZ DÁVALOS

Tte Int – Director de la UOC